



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 27 DE ABRIL DE 2026

VISTO:

El Expediente N° 27902/2025, mediante el cual Jeanette Katerinne KUCHARUK (DU N° 38220406) eleva el plan de TRABAJO FINAL de la Carrera INGENIERÍA EN ALIMENTOS, OCS N° 38/11, RM 1745/15, y

CONSIDERANDO:

Que Jeanette Katerinne KUCHARUK presentó el anteproyecto para realizar el Trabajo Final conforme a lo normado en el ANEXO único de la OCD N° 5/13, titulado: "Estudio del efecto de la temperatura en las propiedades reológicas de cremas dentales para la optimización del proceso de llenado", bajo la Dirección del Dr. Agustín Esteban GALETTI (DU N° 28157860), enmarcado en la metodología de realización 3.2.

Que la comisión de carrera de Ingeniería en Alimentos propone designar a la Comisión ad hoc encargada de evaluar el Trabajo Final integrada por la Dra. Flavia Graciela del Carmen DURAN (DU N° 27322464), la Dra. Bibiana Patricia BARBERO (DU N° 22013649) y la Dra. Florencia CRUCES DU N° 32970413).

Que la Dirección Académica informó de la situación académica de la estudiante.

Que Secretaría Académica solicita su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FORMALIZAR la realización del TRABAJO FINAL de Jeanette Katerinne KUCHARUK (DU N° 38220406) de la Carrera INGENIERÍA EN ALIMENTOS (OCS N° 38/11), titulado: "Estudio del efecto de la temperatura en las propiedades reológicas de cremas dentales para la optimización del proceso de llenado".

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Agustín Esteban GALETTI (DU N° 28157860), como Director del trabajo final.

ARTÍCULO 3°.- PROTOCOLIZAR la designación de la Comisión ad hoc y el Tribunal Examinador para evaluar el TRABAJO FINAL de la Carrera INGENIERÍA EN ALIMENTOS



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

(OCS N° 38/11) presentado por la estudiante Jeanette Katerinne KUCHARUK, que estarán integrados de la siguiente manera:

Presidente: Dra. Flavia Graciela del Carmen DURAN (DU N° 27322464)

Primer Vocal: Dra. Bibiana Patricia BARBERO (DU N° 22013649)

Segundo Vocal: Dra. Florencia CRUCES (DU N° 32970413)

Primer Suplente: Dra. Diana Raquel PALATNIK (DU N° 30345664)

Segundo Suplente: Ing. Gustavo Ezequiel KLEIMAN (DU N° 14962524)

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MCD.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico.

Hoja de firmas